

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUNIOR PLACE FRANQUICIAS JUNIORFRANQUICIA S.A.

En Guayaquil, a los 3 días del mes de junio del año 2020, siendo las 10H00, en la sede social de la compañía **CHIKYPLACECOSTA C. LTDA.**, ubicada en Km 10 ½ Vía Samborondón Lote C 41 Edificio Centro Comercial Multiplaza, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **JUNIOR PLACE FRANQUICIAS JUNIORFRANQUICIA S.A.**, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Al efecto, se encuentran presentes los señores Accionistas: **a) Sra. Luna Eslava Daniella Paola**, propietario de doscientos sesenta y siete acciones y con derecho a doscientos sesenta y siete votos; **b) La compañía Bizwellconsulting Group S.A.**, debidamente representada por el Econ. Jorge Enrique Ayala Romero, en su calidad de Presidente, conforme lo justifica con el origen del nombramiento que acompaña, cuya copia se agrega como documento habilitante, propietaria de trescientos cuarenta acciones y con derecho a trescientos cuarenta votos.

Los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **JUNIOR PLACE FRANQUICIAS JUNIORFRANQUICIA S.A.**, el mismo que asciende a la suma de **USD 800.00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, representado en 800 acciones, ordinarias y nominativas, liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, según se acredita con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra a la vista.

Los Accionistas por unanimidad deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos como orden del día: **UNO) INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019; TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS GENERADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Actúa como Presidente de la Junta la señora Luna Eslava Daniella Paola, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario en calidad de Gerente General el Econ. Jorge Enrique Ayala Romero. Estando la Junta General de Accionistas conforme con el orden del día, el Presidente, luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **UNO) INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

El Secretario hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe presentado por la Comisaria, el cual, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la Comisaria de la compañía.

El Secretario procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que es: **DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019.**

El Secretario hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe del Gerente General relacionado con la gestión realizada por la administración en el ejercicio económico correspondiente al año 2019, junto con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los informes financieros. Concluida la intervención del secretario, somete a consideración de la Junta General los documentos para las deliberaciones correspondientes, luego de lo cual, la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el Informe presentado

por el Gerente General referente a la gestión administrativa durante el año de 2019, el balance general de operaciones y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2019.

El Presidente dispone se pase a considerar el tercer punto del orden del día, que es, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS GENERADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**. Al efecto, toma la palabra el Secretario quien manifiesta que durante el ejercicio económico del 2019 obtuvo como resultado pérdida de US\$409.57.

Finalmente la Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: copia del nombramiento del representante legal de la compañía accionista; Informe de la Comisaria; Informe del Gerente, Balance General y el Estado de Resultados Integral del ejercicio de 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declara concluida la sesión de la Junta, siendo las 11:30. Se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y por Secretaría se da la lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad.



Jorge Enrique Ayala Romero
SECRETARIO DE LA JUNTA



Luna Eslava Daniella Paola
PRESIDENTE DE LA JUNTA



P. Bizwellconsulting Group S.A.
ACCIONISTA



Luna Eslava Daniella Paola
ACCIONISTA

Jorge Enrique Ayala Romero